



ASOCIACIÓN ESPELEO MONTAÑERA
TRASMIERA

En Santoña a 10 de diciembre de 2017

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a los señores/as socios/as a la asamblea general ordinaria del año 2017, el jueves día 21 de diciembre del mismo a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda en la sede del club (C/ Alameda nº4 Bajo), con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
- 2- Resumen del estado del club en el año 2017
 - a. Dación de cuentas
 - b. Socios
 - c. Actividades realizadas
- 3- Calendario 2018: sugerencias y confección.
- 4- Presentación de candidaturas a las elecciones de la Junta Directiva
- 5- Ruegos y preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA
Dña. Carmen Laguardia Zabala

Se convoca a los señores/as socios/as a la asamblea general ordinaria del año 2017, el jueves día 21 de diciembre del mismo a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda en la sede del club (C/ Alameda nº4 Bajo), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Resumen del estado del club en el año 2017
 - Dación de cuentas
 - Socios
 - Actividades realizadas

- Calendario 2018: sugerencias y confección
- Presentación de candidaturas a las elecciones de la Junta Directiva
- Ruegos y preguntas.

Como todas las asambleas es importante la participación de los socios/as para el devenir del club, pero esta todavía más ya que se acaban los cuatro años de la actual Junta Directiva y por lo tanto hay elecciones. Es por ello, y dada la necesidad de relevo en la directiva del club se anima a los socios/as a presentar sus candidaturas a cualquiera de los cargos electos.

Aquellas personas interesadas deberán notificárselo a la actual directiva del club y estar presente y presentar su candidatura en la Asamblea en el punto correspondiente. Por otra parte también destacar la confección del calendario de actividades para lo que es necesario las propuestas y compromiso de los socios/as. Para agilizar este punto es necesario que las personas que vayan a proponer actividad/es traigan ya decidido:

- actividad
- fecha aproximada
- personas encargadas de su organización